



**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 23 DE SETIEMBRE DE 2021**

Siendo las 15:00 horas del día 23 de setiembre de 2021, mediante la Plataforma Zoom, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA y la asistencia de los señores Profesores: Luis Lucas López Pérez, María Luisa Gabriela Valdivia Bocanegra, Michel Alonso Romero Arteaga, Gino Augusto Tomás Ríos Patio, Carmen Zavalaga Ortiz y el Prof. César Marti Villegas Lévano, en calidad de Secretario Relator; y, como representantes estudiantiles los alumnos: Olivares Rodríguez, Sthepany Carolay; Álvarez Tirado, Martín Nicolay, con la justificación por inasistencia del estudiante Ramos Alfaro, Gilmar Alonso.



AGENDA:

La presente sesión se ha convocado para tratar los siguientes puntos:

1. Actualización de la Directiva N°002 sobre Trámite para Título de Abogado.
2. Deficiencia Académica.
3. Expedientes de Grados y Títulos.
4. Baja de Activos.
5. Expedientes de la Comisión de Procedimientos Disciplinarios para Estudiantes de la Facultad de Derecho.

INFORMES:

El Sr. Decano abre la sesión con el pedido de informes.



El Señor Secretario informa que se han formalizado las Resoluciones Decanales correspondientes a las Normas Académicas de pre y posgrado con RD N°939-07-2021-FD y RDN°940-07-2021-FD respectivamente aprobadas en la Sesión del Consejo anterior; asimismo, se da cuenta que mediante resolución Decanal N°926-07-2021 se formaliza la aprobación de la actualización del currículo, el mismo que ha sido remitido mediante Oficio N°471-07-2021 al Rectorado para la Resolución Rectoral respectiva. Del mismo modo se informa que a partir de mes de octubre se estará brindando el servicio de atención al usuario mediante la plataforma ZOOM, dejándose de atender por chat y que durante el mes de setiembre el personal administrativo y docente encargado de esta atención se encuentra en etapa de capacitación. Asimismo, el señor secretario informa que a partir del semestre 2021-2, la universidad ha contratado los servicios de la Biblioteca Virtual de Tirant Palestra, la misma que ya se encuentra brindando el servicio a los estudiantes y a los profesores de nuestra Facultad. Por último, el señor secretario informa que se ha programado la Semana de Derecho por motivo del 53°



Aniversario de la Facultad de Derecho, desde el 11 al 15 de octubre teniendo como ceremonia principal, el día jueves 14 de octubre con la disertación de un invitado especial, egresado sanmartiniano.

El Prof. Michel Romero informa que la preinscripción para el programa Secigra se ha cerrado, teniendo 367 inscritos y se está programando para el mes de noviembre la capacitación; para diciembre del presente año, corresponde la etapa del concurso público. Asimismo, informa que para el programa Secigra 2022 se estaría incorporando a los estudiantes de la Filial Arequipa para lo cual se están cursando los oficios de invitación. Igualmente informa que el 29 y 30 de setiembre y 01 de octubre se tiene el evento de Talento Legal - Derecho USMP con los expositores de España, Chile, Colombia y Perú; además, se cuenta con una mesa de instituciones de Sunarp, Indecopi, una Notaria, Ministerio de Justicia y 08 Estudios Jurídicos del país, espacios en donde se expone el perfil que se requiere de un practicante. Asimismo, informa que han concluido los dos Diplomados Internacionales, una de Derecho Administrativo y otra de Criminología, sábado 18 de setiembre inició el último Diploma de Política Penal Criminológica y Victimológica que se realiza conjuntamente con la Universidad Cooperativa de Colombia



PEDIDOS:

En este estado, el Señor Decano abre la estación pedidos a los miembros del Consejo de Facultad:

1. La estudiante Stephany Olivares hace un pedido a fin de implementar un evento de graduación virtual para los egresados; asimismo, pide implementar en la malla curricular dos cursos electivos: el de criminología para reforzar los estudios de Derecho Penal y otro curso electivo de Ética y Responsabilidad Profesional. El último pedido está referido a dar visibilidad a las actividades de psicología para atender a los alumnos que sufren de estrés, depresión y de aquellos que han sufrido pérdidas de familiares por el covid-19.
2. El señor Decano refiere que, en cuanto a los pedidos de los cursos electivos, esto está sujeto a los trámites que se tiene que realizar primero en la Universidad y luego ante Sunedu a fin de cambiar el Plan de Estudios de la carrera de Derecho. Se está trabajando con el Departamento Académico para hacer las evaluaciones correspondientes al Plan vigente, que la Facultad de Derecho está trabajando la acreditación y que el tema es un poco complicado seguir el procedimiento ante Sunedu; pero que es necesario agregar cursos electivos en Derecho Penal e incluso en otras especialidades. En cuanto a la graduación se pide pasar este punto a la orden del día. Por otro lado, en cuanto a las actividades de psicología, el Sr. Decano informa, que la psicóloga ha estado trabajando durante este tiempo habiendo impartido hasta 3 charlas y se le va a trasladar el pedido para que haga una nueva ronda de temas utilizando la plataforma zoom.





3. El estudiante Álvarez Tirado, pide información con respecto a la emisión del carnet universitario, dado que los anteriores vencieron en mayo del 2021 con prórroga hasta junio de 2021, pide que se informe en qué estado se encuentra este trámite por parte de la universidad. Que se informe de manera oficial mediante un comunicado por parte del área respectiva. El Decano pide se haga el trámite ante las autoridades de la universidad porque la Facultad no está encargado del trámite.
4. La alumna Olivares hace la consulta con respecto al Bachillerato Automático lo que a su vez la Directora de la Oficina de Grados y Títulos, Carmen Zavalaga Ortiz, informa que el trámite se hace por Mesa de Partes Virtual - MPV y los requisitos son: copia de DNI, foto, voucher de pago, los mismos que deberán ser presentados. Los egresados del semestre 2021-1 ya han iniciado trámite.

ORDEN DEL DÍA.

El señor Decano solicita al secretario iniciar el orden del día con la agenda de la presente sesión:



1. GRADUACIÓN VIRTUAL.

El Sr. Decano informa que si bien otras universidades ya están iniciando las graduaciones de manera semipresencial, pero que a nivel de nuestra universidad se ha estado realizando las coordinaciones con las promociones de especialidad de Gestión Pública y la de Competencia y Regulación para realizar, por lo menos, una toma de fotos, pero que no se ha realizado aún ninguna actividad porque la universidad aun no tienen claro los protocolos a seguir. Se busca hacer una semi-graduación para este fin de año. Se está a la espera de las disposiciones que emita la universidad y de las autoridades gubernamentales. La idea es tener una graduación semipresencial en diciembre o enero del próximo año con fotos de grupo y una ceremonia virtual por zoom. En el mejor de los casos se podría hacer alguna ceremonia en el auditorio RGM con la toma de fotos. La Dra. María Luisa Valdivia informa que se tiene pendiente varias promociones, entre ellas, la promoción que estuvo a punto de realizar la ceremonia de manera presencial debido a que realizó todos los pagos por derecho a la empresa productora y que con la pandemia se perjudicaron ellos y muchas familias. El problema es que la empresa productora no va devolver lo pagado. Asimismo, refiere que es muy restringido el tema de habilitar el auditorio, aunque el Sr. Decano refiere que definitivamente no se habilitará un estrado y que solo se realizaría una toma de fotos en el auditorio. El Decano pide efectuar un protocolo en la Facultad para remitirlo a la central y puedan aprobarlo a fin de realizar una toma de fotos, por especialidades y pedir la autorización a la central y recién comunicar a los estudiantes.



2. ACTUALIZACIÓN DE DIRECTIVA – GRADOS Y TÍTULOS.



Actualización de la directiva N° 002 sobre el trámite para el Título Profesional de abogado aprobado mediante RD 938-07-2021 mediante el cual se modifica la Directiva N°001 en el sentido de postergar el examen de sustentación hasta 6 meses para aquellos alumnos que no se presentaron al examen de colación de abogado a fin que no se acumule la espera de alumnos que solicitan fecha para su examen y no se junte con los que recién egresan. Fue aprobado por unanimidad.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

3. DEFICIENCIA ACADÉMICA.

El señor Decano dispone que el Secretario dé cuenta de este punto de la agenda; quien informa que se aprobaron las siguientes Resoluciones Decanales relativas a la deficiencia académica:

Se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones Decanales.

Retiro Definitivo:

En aplicación al artículo 102° de la Ley Universitaria N°30220, que establece que, si un alumno desaprueba por cuarta vez la misma materia, procede su retiro definitivo de la universidad:

Declara el Retiro Definitivo 2021-I- FILIAL NORTE

- Resolución Decanal N°971-08-2021-D-FD, de fecha 09/08/2021- **a la estudiante:**
 - VÁSQUEZ PÉREZ THAIS ALESSANDRA

Separación Temporal de un año-CASO 1

En aplicación al artículo 102° de la Ley Universitaria N°30220, que establece que, si un alumno desaprueba una misma materia por tres veces dá lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad:

- Resolución Decanal N°1268-09-2021-D-FD, de fecha 17/09/2021- **a dos estudiantes:**
 - TIPULA VERA, JHAMES DIKKMAN
 - CHAVEZ OCAMPO, GUSTAVO ALONSO

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las propuestas, quienes las **aprobaron por unanimidad**.





4. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

El señor Decano dispone que el secretario dé cuenta de este punto de la agenda; quien informa que, de conformidad con el artículo 62º inciso b. del Reglamento General de la Universidad, se otorgó el Grado Académico de Bachiller Automático en Derecho, Título Profesional de Abogado, Grado Académico de Maestro y Grado Académico de Doctor en Derecho, mediante las siguientes Resoluciones Decanales:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Se otorga el Grado de Bachiller con Resolución Decanal a los siguientes egresados

- Resolución Decanal N°942-07-2021-D-FD...de fecha 30/07/2021... a 28 egresados
 - Inicia con : ALVARADO TAFUR FREZIA GRETHEL
 - Termina con : YONG PASCO ANDREA
- Resolución Decanal N°1016-08-2021-D-FD ...de fecha 16/08/2021... a 24 egresados
 - Inicia con : ACEVEDO SEDAMANO ANDREA GIANELLA
 - Termina con : MONDRAGON CUEVA VICTOR JESUS
- Resolución Decanal N°1121-08-2021-D-FD ...de fecha 25/08/2021... a 27 egresados
 - Inicia con : ALIPAZAGA CHACON NAHIR NAHAIRA
 - Termina con : RODRIGUEZ SANDOVAL JOAO KENYO FERNANDO
- Resolución Decanal N°1167-09-2021-D-FD ...de fecha 01/09/2021... a 26 egresados
 - Inicia con : CASACHAGUA LLAUCA HANS ERICK
 - Termina con : VILLAVICENCIO CRUZ CATHERINE
- Resolución Decanal N°1284-09-2021-D-FD ...de fecha 21/09/2021... a 30 egresados
 - Inicia con : ALMONTE CHEMPEN PATRICIA MERCEDES
 - Termina con : VEGA TORRES KATTYA PAOLA

TÍTULO PROFESIONAL

Se otorga el Título Profesional de Abogado con Resolución Decanal a los siguientes Bachilleres

- Resolución Decanal N°1015-08-2021-D-FD.....de fecha 13/08/2021...a 14 bachilleres
 - Inicia con : API CASELLI RAQUEL ISABEL
 - Termina con : TELLO ALARCON VIVIAN LISBETH
- Resolución Decanal N°1039-08-2021-D-FD.....de fecha 16/08/2021...a 15 bachilleres





Inicia con : CAMPOS AGUADO DAMARIS TESSIS
 Termina con : RODRIGUEZ VILLANUEVA JORGE LUIS

GRADO DE MAESTRO

Se otorga el Grado de Maestro con Resolución Decanal a los siguientes graduados:

- Resolución Decanal N°1046-08-2021-D-FDde fecha 18/08/2021.....a 01 graduada
 A : PEDRAZA POZO JUDITH
- Resolución Decanal N°1116-08-2021-D-FDde fecha 24/08/2021.....a 01 graduada
 A : GAMERO VILDOSO GABY HERMELINDA
- Resolución Decanal N°1117-08-2021-D-FDde fecha 24/08/2021.....a 01 graduada
 A : ALVAREZ CALDERON YESSICA LORENA
- Resolución Decanal N°1118-08-2021-D-FDde fecha 24/08/2021.....a 01 graduada
 A : CASAVARDE DUEÑAS ROSARIO
- Resolución Decanal N°1119-08-2021-D-FDde fecha 24/08/2021.....a 01 graduada
 A : MAMANI COARITA PAMELA NANCY
- Resolución Decanal N°1120-08-2021-D-FDde fecha 24/08/2021.....a 01 graduada
 A : PARRA SUDARIO MIRIAN MARIBEL
- Resolución Decanal N°1136-08-2021-D-FDde fecha 26/08/2021.....a 01 graduado
 A : SILVA VIDAL JOSE ANTONIO
- Resolución Decanal N°1137-08-2021-D-FDde fecha 26/08/2021.....a 01 graduado
 A : RODRIGUEZ BURGOS HENRY ESTUARDO
- Resolución Decanal N°1138-08-2021-D-FDde fecha 26/08/2021.....a 01 graduado
 A : CAHUASQUI JARAMILLO JAIME ENRIQUE
- Resolución Decanal N°1139-08-2021-D-FDde fecha 26/08/2021.....a 01 graduado
 A : RAMIREZ FERNANDEZ DAVILA FRANCO ANTONIO
- Resolución Decanal N°1140-08-2021-D-FDde fecha 26/08/2021.....a 01 graduado
 A : MARDON ZARATE GUILLERMO MARTIN
- Resolución Decanal N°1141-08-2021-D-FDde fecha 26/08/2021.....a 01 graduado
 A : ROMERO VALDEZ CESAR AUGUSTO





- Resolución Decanal N°1157-08-2021-D-FDde fecha 31/08/2021.....a 01 graduado
A : CAMPOS AGUILAR MARLO
- Resolución Decanal N°1194-09-2021-D-FDde fecha 06/09/2021.....a 01 graduada
A : ARRAMBIDE LEFIMAN ANDREA CAROLINA
- Resolución Decanal N°1195-09-2021-D-FDde fecha 06/09/2021.....a 01 graduada
A : AGUIRRE CHAUPIN YURIKO MARIBEL
- Resolución Decanal N°1196-09-2021-D-FDde fecha 06/09/2021.....a 01 graduado
A : MEDINA GUTIERREZ LUIS MIGUEL
- Resolución Decanal N°1197-09-2021-D-FDde fecha 06/09/2021.....a 01 graduada
A : MONTES BRAVO RAQUEL PRISCA
- Resolución Decanal N°1198-09-2021-D-FDde fecha 06/09/2021.....a 01 graduada
A : RAMOS BAQUEDANO DIANA CAROLINA
- Resolución Decanal N°1199-09-2021-D-FDde fecha 06/09/2021.....a 01 graduada
A : VIDAL CABEZA DE TARAZONA GISELA HORTENCIA
- Resolución Decanal N°1250-09-2021-D-FDde fecha 16/09/2021.....a 01 graduado
A : BOTTON GIRON DANTE ABRAHAM
- Resolución Decanal N°1251-09-2021-D-FDde fecha 16/09/2021.....a 01 graduada
A : ALVA MENESES CHRISTABELLE MEDALIT



GRADO DE DOCTORA

- Resolución Decanal N°1080-08-2021-D-FDde fecha 19/08/2021.....a 01 graduada
A : RUEDA FERNANDEZ SILVIA CONSUELO

El señor Decano pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, que fueron aprobadas por unanimidad.



5. BAJA DE ACTIVOS.

El señor Decano dispone que el Secretario dé cuenta de este punto de la agenda, quien informa de la baja de activos de la Facultad de Derecho, que han cumplido su tiempo de vida útil:

1.- Baja de Activos

- Resolución Decanal N°914-07-2021-D-FD, de fecha 21/07/2021

Se declara la baja de dos equipos swicht de 24 puertos, ubicados en el rack de servidores de la Unidad de Posgrado de Derecho; por encontrarse inoperativo.

- Resolución Decanal N°915-07-2021-D-FD, de fecha 21/07/2021

Se declara la baja de la Central Telefónica ubicada en la Unidad de Posgrado de Derecho; por encontrarse inoperativa.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

6. EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO.



**DISPENSA:**

Los señores Miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la dispensa del trámite de la lectura del Acta de la presente Sesión; procediendo aprobarla inmediatamente para su ejecución.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levanta la Sesión siendo las 16:30 horas del día 23 de setiembre de 2021.



Ernesto Alvarez Miranda
DECANO



César Martí Villegas Lévano
Secretario de Facultad